







Popular VALORES

POPULAR PENSIONES

Popular FONDOS DE INVERSIÓN



# Subgerencia General de Operaciones

04 de junio del 2018 SGO-405-2018

Señores Superintendencia del Mercado de Valores República de Panamá

Estimados señores:

De conformidad con las obligaciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información" y Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre hechos Relevantes" y reformas posteriores en Costa Rica, así como el acuerdo 3-2008 modificado por el acuerdo 2-2012 del 28 de noviembre de 2012 referente a los eventos que constituyen hechos de importancia registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores en Panamá, se presenta el siguiente:

## "COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA"

Asunto: Nombramiento Subgerente General Corporativo

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal comunica que la Junta Directiva General del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en la sesión Nº 5562, celebrada el 24 de mayo del 2018, acordó nombrar como Subgerente General Corporativo, al señor Maurilio Aguilar Rojas, por un período de 5 años a partir del 20 de junio del 2018.

"La veracidad y oportunidad de este comunicado de Hecho de Importancia es responsabilidad del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y no de la Superintendencia del Mercado de Valores"

Quedo en la mejor disposicion de atender cualquier consulta.

Atentamente,

Magdalena Rojas Figueredo, MBA

Subgerente General de Operaciones

T. Brenes

Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

recipido por, como electronicio









Popular

Popular FONDOS DE INVERSIÓN



# Subgerencia General de Operaciones

06 de junio del 2018 SGO-412-2018

Señores Superintendencia del Mercado de Valores República de Panamá

Estimados señores:

De conformidad con las obligaciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información" y Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre hechos Relevantes" y reformas posteriores en Costa Rica, así como el acuerdo 3-2008 modificado por el acuerdo 2-2012 del 28 de noviembre de 2012 referente a los eventos que constituyen hechos de importancia registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores en Panamá, se presenta el siguiente:

### "COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA"

#### Asunto: Nombramiento Subgerente General

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal comunica que la Junta Directiva General del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en la sesión Nº 5565, celebrada el 04 de junio del 2018, acordó nombrar como Subgerente General, al señor Juan Francisco Rodriguez Fernández, quien se desempeñaba hasta la fecha como Gerente de la Sociedad Popular Valores, por un periodo de 5 años a partir del 05 de junio del 2018; en sustitución del señor Juan Carlos Li Guzmán, quien ocupaba el puesto de Subgerente de Negocios, quien dimite del cargo a partir del 04 de junio del 2018.

"La veracidad y oportunidad de este comunicado de Hecho de Importancia es responsabilidad del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y no de la Superintendencia del Mercado de Valores"

Quedo en la mejor disposición de atender cualquier consulta.

Atentamente, MARIA

MAGDALENA ROJAS FIGUEREDO FIGUEREDO (FIRMA) (FIRMA)

Firmado digitalmente por MARIA MAGDALENA ROLAS Fecha: 2018 06 07 10:56:49 -06'00'

Magdalena Rojas Figueredo, MBA. Subgerenta General de Operaciones

T. Brenes

Bolsa de Valores de Panamá, S.A.









Poouler VALORES

Popular PENSIONES

Popular FONDOS DE INVERSIÓN



## Gerencia General Corporativa

20 de junio del 2018 GGC-734 -2018

Señores Superintendencia del Mercado de Valores República de Panamá

Estimados señores:

De conformidad con las obligaciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información" y Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre hechos Relevantes" y reformas posteriores en Costa Rica, así como el acuerdo 3-2008 modificado por el acuerdo 2-2012 del 28 de noviembre de 2012 referente a los eventos que constituyen hechos de importancia registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores en Panamá, se presenta el siguiente:

### "COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA"

### Asunto: Vencimiento plazo nombramiento Subgerente General de Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal comunica el vencimiento de nombramiento a partir del 19 de junio del 2018 de la señora Magdalena Rojas Figueredo como Subgerente General de Operaciones del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

"La veracidad y oportunidad de este comunicado de Hecho de Importancia es responsabilidad del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y no de la Superintendencia del Mercado de Valores"

Quedo en la mejor disposición de atender cualquier consulta.

Atentamente,

MARVIN

Firmado digitalmente por MARVIN RODRIGUEZ

**RODRIGUEZ** 

CALDERON (FIRMA)

CALDERON (FIRMA) Fecha: 2018.06.21 16:21:29

Marvin Rodriguez Calderon, MBA. **Gerente General Corporativo** 

T. Brenes

Bolsa de Valores de Panamá, S.A.